Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4493

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, realice gestiones ante la empresa concesionaria de la Estación Terminal de Omnibus General Manuel Belgrano NETOC S.A, al efecto de implementar en las playas de estacionamiento, tarifas que comprendan fracciones de quince (15) minutos.

SALA DE SESIONES, 27 de diciembre de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 28.572-O-05.-